

Teúl de González Ortega, Zac., a 25 abril del 2024.

CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Presidencia Municipal los integrantes del comité de transparencia, bajo un citatorio previo y con fundamentado en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Revisión de carga de información
- 4.- Revisión de correspondencia
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Estando reunidos los tres integrantes del comité de Transparencia del Sistema de Agua Potable, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 18:00 hrs. del día 25 de abril del año en curso y declarando validos los acuerdos que se tomen. En el tercer punto del orden del día se constata que la carga de información y obligaciones de transparencia se haya cargado correctamente a la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el cuarto punto se da revisión a la solicitud de información con folio 321612523000002 enviada a la plataforma de transparencia, la cual queda solventada, quedando pendiente de solventar solicitud con folio 321612524000003.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la asamblea a las 19:40 de fecha en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron para su constancia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. JOSÉ REYES HERRERA VIELMAS

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. NICANDRO MIRAMONTES COVARUBIAS

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



C. RIGOBERTO TOVAR ESQUIVEZ